



PROTOCOLIZADO
 CONTRATO N°
 ACTA N° 1747/15

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Segundo Llamado a Concurso Público N°15/2015- 30 de Octubre de 2015 – Expediente N° 136860/2015, REDES COLECTORAS CLOACALES VILLA CARLOS PAZ, ESTACIÓN DE BOMBEO N°6 Y TRONCALES LA QUINTA.- - -

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 30 del mes de octubre de 2015, siendo las 12:00 hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, el Sr. Director de Obras y Servicios Públicos, Luis Piñero, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic Marina Mossé, y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas asistiendo a este acto también los oferentes: -----

Sr. Nicolás Ronconi D.N.I. N° 31.301.529 en representación de SILVA EZEQUIEL WALTER. -----

Sr. Alfonso Ponce D.N.I. N° 24.041.701 en representación de AE PONCE INGENIERÍA SA. -----

Sra. Yael Pérez Machado D.N.I. N° 25.891.718 en representación de YAEL PÉREZ MACHADO. -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Segundo Llamado a Concurso Público de Precios N° 15, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones. -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma SILVA EZEQUIEL WALTER, quien presenta la documentación establecida en el Artículo N°11 y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.8); inc.9); inc.11); inc.12), del Artículo 12° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos dos millones trescientos siete mil ciento siete (\$2.307.107). -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma AE PONCE INGENIERÍA SA, quien presenta la documentación establecida en el Artículo N°11 y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.9) sólo obras similares; inc.10); inc.11); inc.12), del Artículo 12° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos dos millones doscientos cincuenta y seis mil novecientos cincuenta y dos con noventa y ocho centavos (\$2.256.952,98). -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma YAEL PÉREZ MACHADO, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.8); inc.9) sólo obras similares; inc.10); inc.11); inc.12), del Artículo 12° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos dos millones trescientos noventa y seis mil novecientos noventa y cinco con treinta centavos (\$2.396.995,30). -----

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, la señora Yael Pérez Machado observa que las firmas Silva Ezequiel Walter y AE Ponce Ingeniería SA no presentan los Pliegos con las firmas certificadas por Escribano Público. El señor Nicolás Ronconi observa que la firma AE Ponce Ingeniería SA no presenta estados contables, y que la firma Yael Pérez Machado no presenta el estado contable del año 2014 y Análisis de Precios.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:30 horas y se firman seis ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 136860/2015, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para los oferentes presentes. -----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

Lc. Marina Mossé
 Comisión de Adm. y Control Balnearios
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

Alfonso Ponce
 POR SOBRES DE SA

LIC. HORACIO PEDRONE
 Sec. de Desarrollo Urbano Ambiental
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

Nicolás Ronconi
 TORRENS

PABLO SALAS
 SECRETARIO DE ACTAS
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

Yael Pérez Machado
 X - DISEÑO
 D.N.I. 25.891718